

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, en las oficinas de **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.** ubicadas en: Cda. La Ferroviaria, Calles Séptima Este e/ Guayacanes y 5 de Agosto, a las diez de la mañanas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Universal.

La Srta. **CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR**, Presidenta de la compañía, quien preside la Junta, pide al Sr. **JORGE RIOS AGUILAR** Gerente General que actúe como **SECRETARIO**, y que realice la constatación y asistencia de los socios: **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR** propietaria de 66 participaciones que representan el 16.50%; **CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR**, propietaria de 66 participaciones, que representan el 16.50%; Y, **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**, propietario de 268 participaciones, que representan el 67.00%; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social.

Constatado el Quórum Legal, se declara legalmente constituida la Junta y de inmediato se da ha conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe de la Presidenta de la Compañía
- 2.- Informe Económico del Sr. Gerente General de la Compañía.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2016.
- 4.- Acuerdos y Resoluciones.
- 5.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día, se procede a tratar los puntos establecidos.

1.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Interviene la Srta. **CARMEN RIOS AGUILAR**, Presidenta de la Compañía e informa que esta Junta ha sido convocada con el único punto como es la Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2016, además indica que la empresa en este año 2016 ha suspendido totalmente su actividad económica, porque la compañía no ha tramitado el Registro Sanitario, esperamos que en este Año 2017 los socios realicemos prestamos personales a la compañía para tramitar este documento, y reactivar la actividad económica, pero para dar cumplimiento a la Ley debemos reunimos lo socios y Aprobar los Estados Financieros así estos estén en pérdidas, sin tener nada más que informar pone en consideración su informe, el mismo que es Aprobado en acto de unanimidad.

2.- INFORME ECONOMICO DEL SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Interviene la Sr. **Jorge Ríos Aguilar** Gerente General de la compañía ofrece un cordial saludo por la asistencia a la presente Junta, seguido manifiesta lo

siguiente: 1) Indica que es de su conocimiento que la compañía ha paralizado su actividad porque BONENIMPLANTS debe tramitar el REGISTRO SANITARIO en el Ministerio de Salud, y como nuestros productos son importados, nuestros proveedores internacionales deben entregarnos la documentación de su empresa, por lo tanto necesitamos USD\$ 5.000.00 para poder reiniciar nuestra actividad, espero que en este año venidero los socios realicemos aportaciones en calidad de préstamo a la compañía para tramitar esta documentación, porque nosotros tenemos nuestra mercadería en inventario, los cuales están bajo mi poder y custodia. 2) Cabe mencionar que la Ing. Jenny Japón continúa prestando sus servicios profesionales, llevando la contabilidad, realizando y presentando toda la información que solicitan los organismos de control como son: SRI, MRL, y Superintendencia de Compañías, Sin nada más que informar el informe del Señor Gerente General es puesto en consideración, el mismo que es aprobado en acto de unanimidad.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el Sr. Gerente General e indica que para este punto se ha invitado a la Ing. Jenny Japón, contadora de la compañía, seguida la señorita contadora, manifiesta que ha elaborado los balances de la compañía, facilita una copia a los presentes, seguido informa que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones ante el SRI, informa que es de conocimiento de los socios que la empresa ha suspendido sus actividades, ha realizado unas pequeñas ventas en los primeros meses, por un valor de USD\$ 690,00, hace conocer que la empresa posee activos por un total de USD\$ 14.049,09, que está conformado por sus inventarios (clavos, tornillos y placas) disponible para la venta, y cajas de instrumentales como Maquinara y Equipo de Oficina, por un valor de USD\$ 2.484,00, las cuales sirven para trabajar con nuestro inventario, sus Pasivos asciende a USD\$ 13.081,79, porque se les debe los dineros que invirtieron algunos socios cuando se inicio la compañía, para adquirir los inventarios y maquinarias, posee un PATRIMONIO de USD\$ 967,30, informa que en este año la compañía, tiene como resultado una pérdida de USD\$ 472,14. Por último indica que los registros contables se encuentran debidamente firmado por los administradores como son Presidenta y Gerente General, y tienen el debido sustento tributario como es la factura autorizada. Seguido solicita que estos balances sean Aprobados por esta Junta para proceder a realizar la Declaración del Impuesto a la Renta, y continuar con su presentación de los otros Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, interviene la Srta. Mariela Ríos y pide a la Sala la Aprobación de los Estados Financieros, luego de muchas deliberaciones los señores socios **APRUEBAN** en acto de unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y que los mismos sean presentado ante los organismos correspondientes.

4.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

La junta en pleno resuelve lo siguiente:

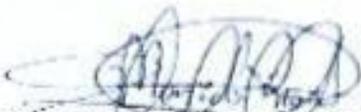
1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2016, y que los mismos sean presentados ante los organismos de control.

2.- Con respecto a la Pérdida, la Junta en pleno resuelve que la contadora realice los ajustes pertinentes y que la ley permite.

3.- Autorizan al Señor Gerente General, gestione el ingreso de dinero para la empresa, ya sea con aportaciones en calidad de préstamos para la compañía o se gestione el ingreso de nuevos socios para que inviertan en nuestra compañía y así poder financiar los gastos que se deben realizar para que nos califiquen en el Sistema de Compras Públicas tramitando el Registro Sanitario.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Siendo las 12H00 y sin tener más puntos que tratar, la Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta procede formalmente a clausurar la Junta y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios. Machala, 26 de Abril del 2017.



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA



JORGE LUIS RIOS AGUILAR
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

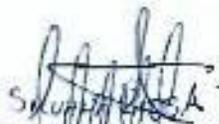
Abajo los firmantes se ratifican en las Resoluciones tomadas en la presenta Junta General Universal de Socios



JORGE LUIS RIOS AGUILAR
GERENTE GENERAL-SOCIO



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA-SOCIA



SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR
SOCIA